



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNIM-18-15**

En la ciudad de La Paz, a horas 09:00 del día martes 16 de junio de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Edificio YPFB, Piso 1, Gerencia Nacional de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día viernes 12 de junio de 2015, debiendo ser remitidas al correo mcordero@ypfb.gob.bo.

Hasta la fecha y hora establecidas no se recibieron las siguientes consultas:

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

EMPRESA: C.C.C. SRL, Sr. Wilfredo Maydana G.

PREGUNTA N° 1: En el ítem 5.3 Membrana impermeabilizante para cubierta: Especificar el tipo de material o puede ser pintura epóxica.

RESPUESTA N° 1: No puede ser pintura epóxica y es una membrana hidrófuga entre las correas y la cubierta. Tal como indican la Especificaciones Técnicas tiene que ser triple de polipropileno, con densidad mayor a 300kg/m².

PREGUNTA N° 2: Ítem 6.1 Revestimiento exterior bandeja. Dónde se ubica este trabajo? Es en la cenefa o muros?

RESPUESTA N° 2: El revestimiento exterior es en muros.

PREGUNTA N° 3: En el DBC indica tipos de Garantía, especificar puede ser póliza de seguro de caución a primer requerimiento.



La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 3: Tal como se indicar en el numeral 1 de la página 2 de las Especificaciones Técnicas sólo pueden ser: Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento. Por tanto, no puede ser Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.

TIPOS DE GARANTÍAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

Las garantías mencionadas en el acápite anterior pueden ser de los siguientes tipos de garantía, que deberán estar emitidas a la orden de YPFB y expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.

- a) Boleta de Garantía. Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- b) Garantía a Primer Requerimiento. Emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.

Únicamente para procesos de contratación con Empresas o Entidades Públicas se podrá considerar otros tipos de garantías previstas por la Normativa Legal Vigente con el objeto de asegurar el resultado del proceso y/o el cumplimiento del objeto de la contratación.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 09:45 del día martes 16 de junio de 2015.



La fuerza que transforma Bolivia

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lila Vargas Sevilla	Comité de controlación - YPFB EPNE-01-ONIM-185/15	
Ma. Isabel Cordova P.	ANALISTA CONTRATACION GNC2	



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° EPNE-01-DNIM-185-15

OBJETO: MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
A.M. MOUNCADA CONSTRUCCIONES.	ANA M. MOUNCADA M.	ammoncadaconstrucciones@hotmail	2-788562	
C.C.C. S.R.L.	Ing. Luis F. Maydana	emp.cons.c.c.c.srl@gmail	2788117	
C.C.C. S.R.L.	WILCANA MONTAÑA	c.c.c.srl	2788112	
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

LA PAZ, 16 DE JUNIO DE 2015